**INFORMACIÓN CONTABLE**

**ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE HAGA CONSTAR LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2023**

**Fuente:** Reglas para la Presentación y Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera Correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023.

El acta de cabildo en la que se haga constar la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre de 2023 ante ese Órgano Municipal, deberá de presentarse en un formato libre.